

# 115338

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de Maximilian Grunberger, residente en Wien I, (Austria), por "UNA MAQUINA PARA MOLDEAR Y ENTALLAR PANECILLOS", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



Las máquinas hasta ahora conocidas para entallar panecillos, prescindiendo de su construcción generalmente muy complicada y por lo mismo también cara, presentan el inconveniente de que para el moldeado de la masa ó no se prevén disposiciones moldeadoras ó se las prevén separadas del dispositivo entallador y por ellas la masa se moldea en una operación especial. Los dispositivos conocidos deben también engrasarse muy bien, cosa no permitida tratándose de masa. Con el más pequeño desgaste los platillos y las estampas entalladoras no se adaptan bien uno sobre otro.

La idea fundamental del presente invento es la de moldear y entallar la masa en una sola operación y en un sólo dispositivo. Para resolver este problema se acopla una mesa anular giratoria ó una cadena sinfin de placas moldeadoras con depresiones que moldean la cara inferior de los panecillos, por medio de varillas de biela las cuales agarran sobre los gorriones de la mesa ó de la cadena y accionan al mismo tiempo el dispositivo estampador, en el que se adaptan al trabajo por ambas caras, se disponen por pares las estampas y se agrupan convenientemente las depresiones.

En el dibujo adjunto se ilustra el objeto del invento en una forma de ejecución y en dos ejemplos señalados á título de información. Las figuras 1 y 2 presentan una ejecución en vista de frente y en planta. En la figura 3 se ilustra la segunda ejecución en perspectiva. Las figuras 4 y 5 presentan detalles.

En la ejecución según las figuras 1 y 2 se apoyan mediante bolas una mesa anular 2 sobre un bastidor correspondiente 1 y las bolas aseguran la rotación fácil de la mesa. Esta mesa anular 2 presenta en su superficie depresiones correspondientes 3 para introducir las bolas de masa. En soportes 4 dispuestos por fuera de la mesa se apoya desplazable un travesaño 5. El movimiento ascendente y descendente del travesaño 5 se efectúa mediante varillas de biela 6, 7 que agarran en manivelas 9 desplazadas en rotación por el motor 8. En el travesaño se guían los cilindros 10 que contienen el dispositivo entallador propiamente tal, y los cuales en el momento dado se colocan sobre los correspondientes trozos de masa, efectúan la entalladura y tornan luego á su posición inicial. El avance de la mesa anular que lleva el material de trabajo debe naturalmente efectuarse en completa coincidencia con el ascenso y descenso de los cilindros 10 que contienen el dispositivo entallador. Para este objeto se toma según el invento directamente el movimiento oscilante de las varillas de biela. Para esto se prevé en el presente caso en la cara interior de la varilla de biela 6 una guía que coopera con gorrónes 11 dispuestos en la periferia de la mesa anular 2. En una de las posiciones oblicuas de la biela engranan la guía y el gorrón y en este engrane permanecen hasta que la biela ha alcanzado la otra posición análoga opuesta. Durante este tiempo es arrastrada la mesa anular 2, pero luego queda quieta durante el ulterior movimiento de la biela, pues se interrumpe el engrane (figura 4). Al alcanzarse inmediatamente la posición oblicua de la biela engrana el siguiente gorrón 11 con salientes en forma de listón 25, se vuelve á dejar libre etcétera, de manera que tiene lugar un avance continuo del anillo



55 en coincidencia exacta solidaria con el ascenso y descenso de los cilindros 10.

En lugar de una mesa anular 2 podría utilizarse también una superficie de apoyo en forma de cinta sin fin. Un ejemplo de ejecución de esta clase se ilustra en la figura 3, en la que la superficie de apoyo está formada por placas 12 unidas articuladamente entre si, cuyos elementos de unión llevan por ambos lados dientes ó excéntricas 22 en los que agarran las varillas de biela 6, con lo que el avance tiene lugar en forma exactamente igual á la antes descrita. En esta clase de ejecución se tiene la ulterior ventaja de que dado el caso puede realizarse el lanzamiento automático de las piezas de trabajo entalladas sobre otra cinta de transporte dispuesta en forma conveniente.



65 El dispositivo entallador propiamente tal, está formado por un cuerpo 13 á modo de émbolo previsto en el cilindro 10, en el cual se inserta desplazable axialmente una estampa entalladora 14. Al descender la traviesa 5 se apoyan primeramente los cilindros 10 con su borde inferior que presenta un anillo de junta 15 de material silencioso, sobre la base 2. La cara inferior de la estampa entalladora 4 en unión con la cara interior del cilindro 10 forma un platillo invertido que se adapta á la co-  
70 chura que cada vez se ha de producir. En el ulterior descenso la estampa entalladora 14 comprimiendo el muelle 16 se imprime en el material de trabajo, experimentando gracias á las ranuras directrices 17 de la pared del cilindro, que cooperan con los extremos laterales de su aleta, un desplazamiento axial y  
80 atornillándose así en cierto grado en el trozo de masa. Al elevarse la traviesa 5 se desatornilla de la pieza de masa la estampa entalladora 14 por la acción del muelle 16 y luego el cilindro se levanta de la base. La fácil desplazabilidad de la  
85 estampa entalladora 14 se asegura en una de las direcciones del movimiento por las bolas 18 dispuestas axialmente y en la otra dirección por la corona de bolas 19.

Los cilindros 10 están constituidos según el invento por

90 dos partes unidas entre si de manera que puedan soltarse fácilmente, por lo cual es posible adaptar sin más á cualquier forma de la masa el dispositivo recambiando la parte inferior del cilindro é insertando otra estampa moldeadora ó entalladora.

:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:

Se reivindica como nuevo y de propia invención.



95 1°- Una máquina para moldear y entallar panecillos, caracterizada porque para moldear y entallar simultáneamente la masa se acopla una mesa rotatoria de forma anular (2) ó una cadena sin fin de placas moldeadoras (12) con depresiones (3) para moldear la cara inferior del panecillo por medio de varillas de biela(6-7) que accionan al dispositivo estampador y las cuales agarran en gorriones (11, 22) de la mesa ó de la cadena, adaptándose para el trabajo por ambos lados, disponiéndose las estampas por pares y agrupándose las depresiones (3) en forma correspondiente.

105 2°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque el dispositivo moldeador y entallador se compone de un émbolo (13) desplazable contra la acción de un muelle (17) en un cilindro (10) ascendente y descendente y en el cual se apoya desplazable axialmente la estampa entalladora (14).

110 3°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada por guías previstas en las varillas de biela (6, 7) que efectúan el movimiento ascendente y descendente de los cilindros (10) y están formadas por salientes (25) á modo de listones, en las cuales agarran gorriones (11, 22) dispuestos en la mesa anular (2) ó en la cadena (12).

120 4°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en el punto 2, caracterizada porque la superficie inferior de la estampa entalladora(14) junto con la cara interior del cilindro (10) que encierra la pieza de trabajo

forman el molde completado con la depresión (3) para la pieza de coadura ó masa.

125 5°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en los puntos 2 y 4, caracterizada porque el desplazamiento de la estampa entalladora (14) se efectua por la cooperación de su aleta (23) con ranuras de guía (17) en la pared del cilindro.

130 6°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en los puntos 2 y 4, caracterizada porque la fácil desplazabilidad de la estampa entalladora (14) se asegura en una dirección por una bola (18) dispuesta axialmente y en la otra dirección del movimiento por una corona de bolas (19).



135 7°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en el punto 2, caracterizada por un anillo de junta (15) de material silencioso inserto en el borde inferior del cilindro (10) que se ha de apoyar sobre la base.

140 8°- Una máquina para moldear y entallar panecillos según lo reivindicado en el punto 2, caracterizada porque los cilindros están constituidos por dos partes unidas entre si de manera que puedan soltarse facilmente con el fin de recambiar el molde.

Esta patente recae sobre "UNA MAQUINA PARA MOLDEAR Y ENTALLAR PANECILLOS", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 26 de Octubre de 1.929.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is slanted and appears to be the name of the inventor or a representative.

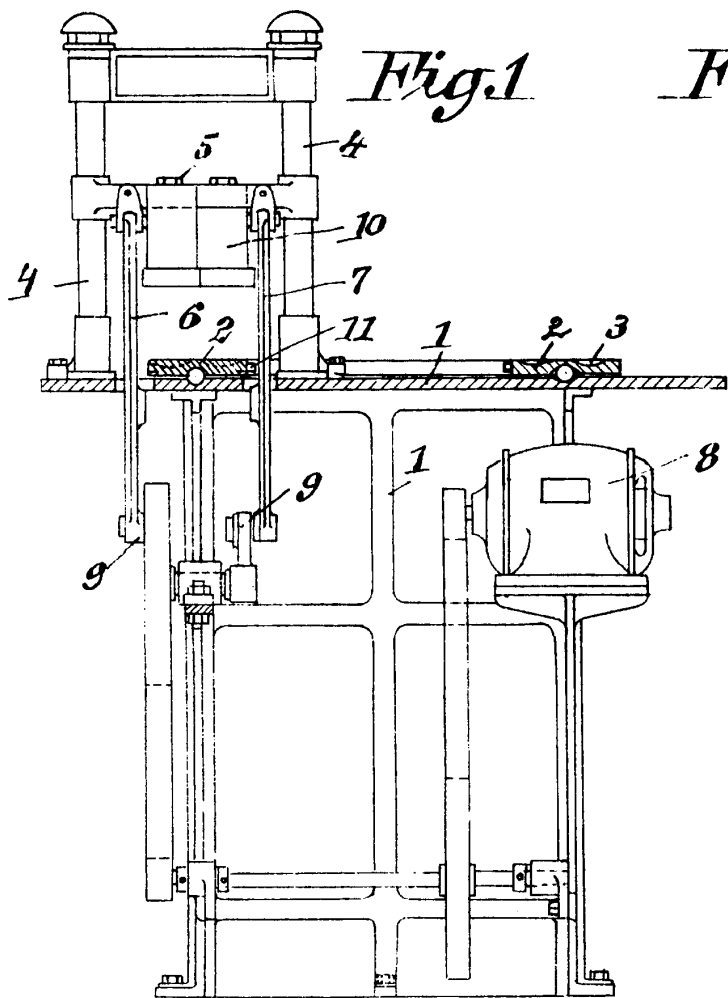


Fig. 4

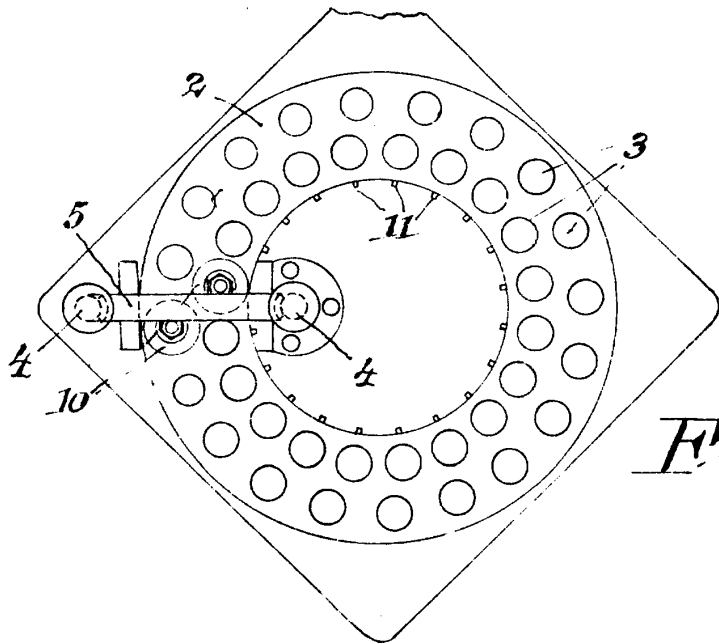
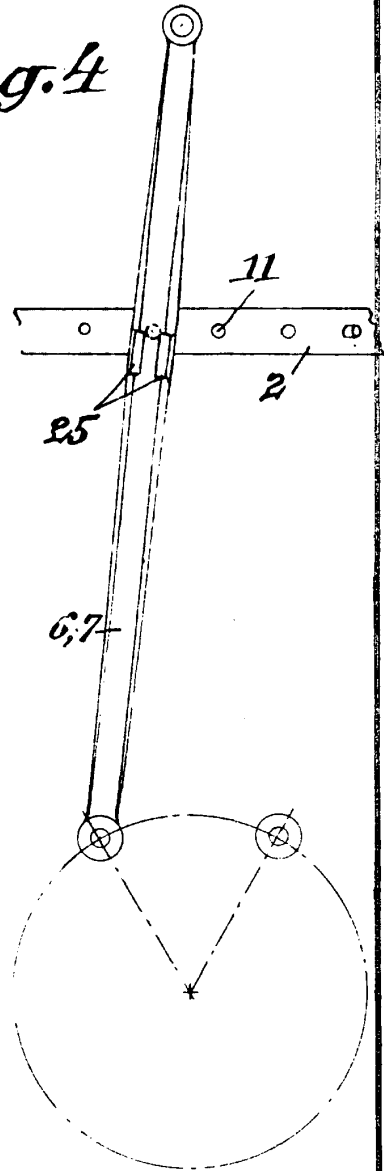


Fig. 2

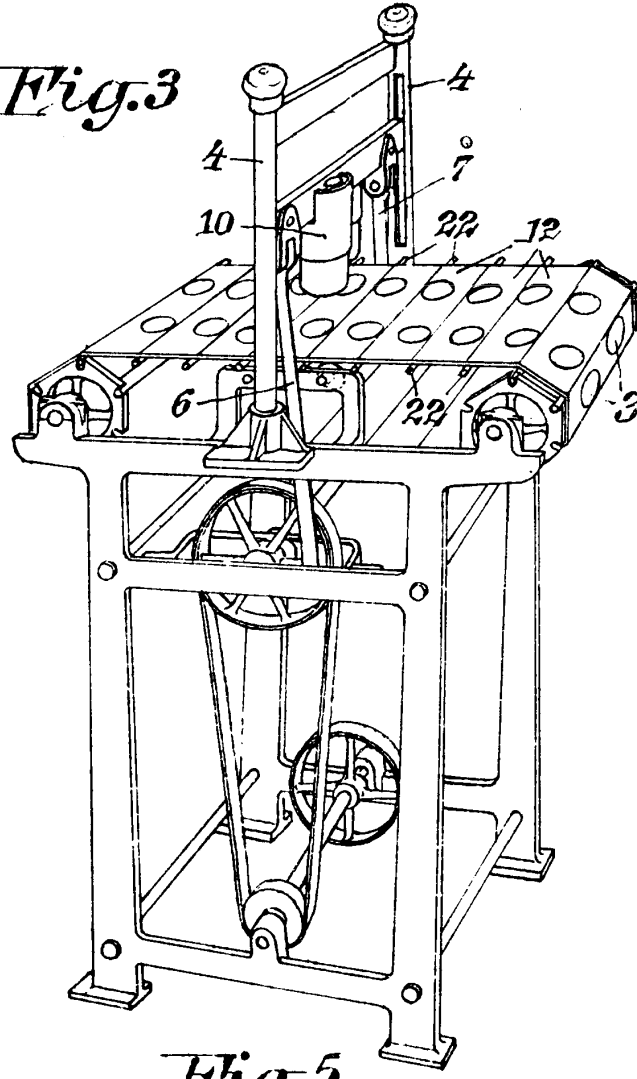
Escala variable, Hoja 16 ser 2.  
por Maximilian Grünberger.

*Grünberger*

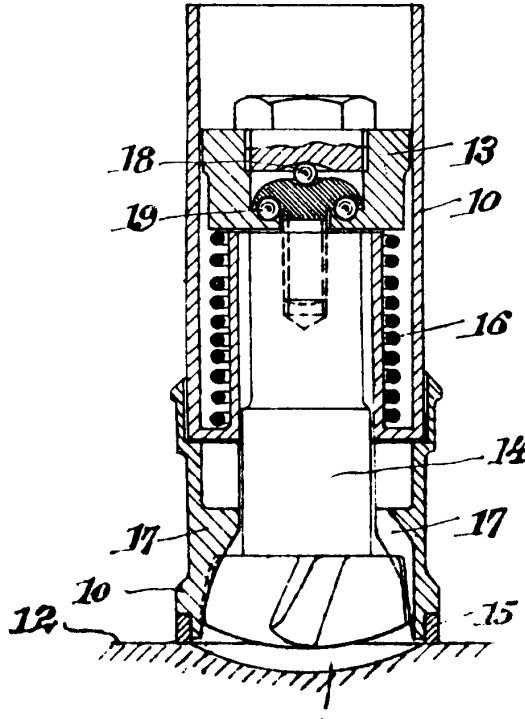


4

*Fig. 3*



*Fig. 5*



Escala variable. Hoja 3.  
por Maximilian Grünberger.

*Grünberger*